

CIAD/SRM/024/2012

Hermosillo, Sonora a 10 de agosto de 2012

**A LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE INVITACION
NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
CIADI32012/05 PARA LA AMPLIACION DEL EDIFICIO
DE LA COORDINACION DE NUTRICION,
EN HERMOSILLO, SONORA.
PRESENTE.-**

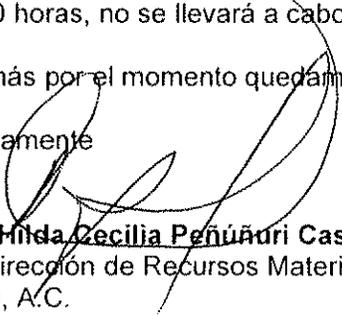
Por este conducto hago de su conocimiento que el Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas CIADI32012/05 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios consistente en la Ampliación del Edificio de la Coordinación de Nutrición, en Hermosillo, Sonora **SE CANCELA** en apego al segundo párrafo del artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Esta decisión es tomada derivado de errores involuntarios detectados después de la Apertura de Propositiones en el Catálogo de Conceptos solicitado en dicho Concurso, y debido a que el Acto de Junta de Aclaraciones ya se había llevado a cabo, no es posible hacer las modificaciones correspondientes, por lo que de continuarse con el procedimiento en los términos del Catálogo de Conceptos concursado, ocasionaría perjuicio a la Institución.

En este sentido el Fallo que se tenía programado para el día de lunes 13 de agosto de 2012 a las 12:00 horas, no se llevará a cabo.

Sin más por el momento quedamos,

Atentamente


C.P. Hilda Cecilia Peñuñuri Castro
Subdirección de Recursos Materiales
CIAD, A.C.


Ing. Diego Alonso Montoya León
Jefe del Departamento de Mantenimiento
y Obra Pública